

Imagen en Acción

Actas y conclusiones de la reunión de Junta Directiva.

www.imagenenaccion.org

Introducción:

A la reunión asistimos nueve personas: Emiliano (Secretario), Vicente (Coordinador de la Zona Este), Marta (Coordinadora de la Zona Norte), Óscar (Coordinador de formación ética y social), Kilo (Coordinador de la Zona Centro), Luis (Vicepresidente), Salva (Tesorero), Antonio (Coordinador de la Zona Sur) y Bruno (Presidente).

No asistieron ni Vidina ni Mario, anteriores coordinadores de la Zona Centro y de Formación Técnica, que abandonaron sus cargos con anterioridad, por cuestiones personales.

Nos reunimos en la casa de Óscar, en Madrid, el sábado por la tarde de 16:30 a 21:00, y el domingo por la mañana, de 9:30 a 14:00.

Los temas tratados y las conclusiones a las que llegamos se describen a continuación. Las decisiones tomadas y el reparto de nuevas tareas y responsabilidades se describen en rojo.

Agenda y actas:

Primera parte – Junta Directiva:

Tras la lectura de los respectivos informes y la evaluación del trabajo de cada uno y de la Junta Directiva como equipo, analizamos la situación del libro de socios y los problemas que hemos tenido con ello.

- Hemos decidido que **el sistema para la aceptación y registro de nuevos socios de pleno derecho será el siguiente:**
 - o El coordinador de zona propone a la Junta Directiva la aceptación de un nuevo socio de pleno derecho.
 - o La Junta Directiva lo considera y vota.
 - o De aceptarse, el coordinador de zona le pedirá al nuevo socio que rellene un formulario de la página web.
 - o El formulario le llegará al Secretario, quien confirmará al nuevo socio la correcta recepción de datos, y le pedirá al nuevo socio que ingrese su cuota de socio en la cuenta de Imagen en Acción.
 - o Al final de cada semana, cuando el tesorero confirme a través del foro los nuevos movimientos de la cuenta, el secretario actualizará el libro de socios.
 - o Habrá tres versiones del libro de socios:
 - Una completa a la que sólo tienen acceso Vicepresidente, Presidente, Tesorero y Secretario.
 - Una en hoja de cálculo, para la Junta Directiva.
 - Una simplificada con los enlaces a los perfiles de los miembros en el foro, en un hilo fijo del subforo de Junta Directiva.

- **Emiliano enviará su informe de Secretario a lo largo de esta semana (7-13 de Abril) al foro general.**

- **Óscar se encargará de informarse acerca de la Agencia Española de Protección de Datos**, para confirmar que estamos haciendo las cosas bien, y ver el modo de tener un documento que lo certifique.

Al tratar el estado de las cuentas, detectamos que se nos están cobrando comisiones de las que teóricamente estamos exentos.

- **Bruno hablará con el director de la sucursal** para ver si es posible solucionar el problema.
- De no ser solucionable, **Salva buscará otras Cajas** donde poder ubicar la cuenta con condiciones más ventajosas.
- **Emiliano averiguará el estado actual del proceso de registro de la asociación en Hacienda**, ya que seguimos sin recibir la tarjeta con el CIF definitivo.

Evaluamos la marcha general de la asociación, y el trabajo en cada zona, aunque será más adelante cuando abordemos el tema de los colaboradores y voluntarios y los reportajes.

Abordamos el tema del reparto de tareas entre presidente y vicepresidente. Hasta ahora la responsabilidad del presidente era la coordinación de la Junta Directiva y la asociación en general, y la labor del vicepresidente era asistir al presidente y sustituirle cuando sea necesario, pero hemos visto que este sistema sobrecargaba al presidente con la gestión de la publicación de los reportajes, y que el vicepresidente tenía poca autonomía para moverse por su propia iniciativa.

- A partir de ahora, **será labor del Presidente la coordinación de la Junta Directiva (y asistencia a sus miembros), la comunicación entre Junta Directiva y Socios, y la representatividad externa de Imagen en Acción.**
- **Será labor del Vicepresidente la moderación del subforo general, y la coordinación del proceso de realización, gestión, selección y publicación de los reportajes en la página web.**

Tras evaluar la marcha del foro hemos detectado varios problemas que pasamos a solucionar:

- **Vamos a cerrar el hilo titulado “¿Eres fotógrafo con ganas de colaborar?”** del subforo general, por confundir a los recién llegados al foro y no tener mucha utilidad (ya contamos con la bolsa de voluntariado).
- **Vamos a cerrar el subforo para la comunicación con ONGs**, por considerar que apenas lo estamos usando y que, para el servicio tan pequeño que ofrecemos a las ONGs, a éstas les supone mucho trabajo (e incómodo) pasarse por nuestro foro a propósito.
- **Vamos a dejar de usar el calendario del foro**, por tener algunos inconvenientes “de forma”, estar en lugar poco visible, y no haber demostrado bien su utilidad.
- **Vamos a actualizar el texto de aceptación para la entrada al foro** para explicar de forma más sencilla como funciona el foro, y qué pasos hay que seguir para enterarse de las cosas concretas que hacemos en cada ciudad y la forma de colaborar en ellas. **Bruno se encarga de todos estos cambios en el foro.**
- **Vamos a lanzar un nuevo boletín de publicación semanal o quincenal** (ya veremos sobre la marcha) que llegará por email a todos los miembros del foro y a todos los que se quieran suscribir desde la página web (ONGs, colaboradores, gente que quiere estar informada, etc.). En este boletín se comentará el trabajo que se está haciendo, los reportajes que van saliendo, avisos importantes de las zonas, nuevas formas de colaborar, etc. **Lo redactará el presidente**, con la colaboración del resto de miembros de Junta Directiva.

- **Cada coordinador de zona tendrá también un boletín de avisos que llegarán automáticamente por email a las personas inscritas en las respectivas bolsas de voluntariado**, para comunicar los reportajes para los que se necesita gente, avisos de reuniones, etc.
- **Óscar y Antonio son los responsables de instalar el programa para la gestión de estos boletines.**

Finalmente, repasamos los objetivos y la misión de Imagen en Acción, que todos tenemos bastante claro.

Segunda parte – Socios, voluntarios y colaboradores:

Evaluamos la participación y gestión de los socios y colaboradores, repasando inicialmente la diferencia entre ambos: Un socio colaborador es cualquier persona que colabora en alguna actividad de Imagen en Acción, aporta una donación económica, o ambas cosas. Un socio de pleno derecho es cualquier socio aceptado como tal por Junta Directiva, tiene derecho a voto en Asamblea General, y la obligación de pagar una cuota anual de socio. Un fotógrafo oficial es socio de pleno derecho, y a la vez voluntario de la Asociación. A la hora de realizar los reportajes, la única diferencia entre un fotógrafo colaborador y un fotógrafo oficial es que sólo los fotógrafos oficiales pueden coordinar un proyecto y representar a Imagen en Acción al hablar con la organización con quien colaboremos.

Tras hablar del funcionamiento de la bolsa de voluntariado detectamos que mucha gente se apunta pero no responde cuando hay reportajes, y que es poco práctico requerir que la gente tenga que entrar al foro para enterarse de la marcha de las cosas. Es por eso que pondremos en marcha los boletines de avisos de zona, ya comentados. Una vez seleccionado el fotógrafo oficial que coordinará el reportaje, se comentará por el foro la necesidad de otros fotógrafos colaboradores, y se avisará de esto por el boletín zonal.

Aclaremos los criterios que se seguirán para la aceptación de nuevos fotógrafos oficiales, que serán personas que hayan demostrado interés por Imagen en Acción, capacidad para hacer buenas fotografías en cualquier situación, y capacidad para representar correctamente a Imagen en Acción al hablar con otras ONGs.

- Para **buscar nuevos colaboradores**, Bruno se encargará de hablar con los administradores de foros de fotografía la forma de publicitar la colaboración con Imagen en Acción, y verá si es viable usar recursos como www.hacesfalta.org

Cuando sea posible, los coordinadores de zona se entrevistarán en persona con los fotógrafos colaboradores.

- **Salva se encargará de buscar presupuestos para los seguros de accidente de los voluntarios y su contratación.**

Tercera parte – Reportajes:

Al evaluar como han salido los diferentes reportajes, y los problemas que ha habido, hemos detectado que en muchos casos son reportajes de conferencias o eventos “poco creativos” a la hora de fotografiar y poco motivantes para los colaboradores, y en otras ocasiones es complicado saber si se corresponden con los fines de Imagen en Acción, o si por tener implicaciones políticas deben quedar fuera de nuestro ámbito de trabajo. Para concretar, ha habido consenso en lo siguiente:

- Intentaremos que haya variedad en el reparto de reportajes, para que todo el mundo pueda participar en reportajes más o menos entretenidos, para favorecer la motivación.
- Los temas que abordamos a menudo tienen implicaciones políticas. Imagen en Acción no participará en reportajes de eventos o actividades asociadas a partidos políticos concretos u organizadas por ellos. Sin embargo, si un evento tiene inevitables connotaciones políticas pero está organizado por la sociedad civil sin implicación de ningún grupo político, sí podrá participar, aunque si vemos que hay cualquier duda al respecto intentaremos consensuar una postura desde Junta Directiva. No participaremos en reportajes organizados por instituciones públicas, con capacidad para contratar fotógrafos por su cuenta.
- Sí participaremos en reportajes de actos relacionados u organizados por colectivos de la sociedad civil, aunque no sean organizaciones legalmente constituidas.
- Hasta ahora, si vemos que hay pocas solicitudes de reportajes, nos estamos moviendo nosotros para ofrecernos a hacerlos. A partir de ahora, nos ofreceremos a realizar cualquier reportaje que nos pidan (dentro del sentido común, claro), pero si no nos lo piden, sólo nos moveremos para ofrecernos por nuestra cuenta a realizar reportajes de eventos y actividades con más contenido “sensibilizador” y cuya visibilidad puede contribuir a maximizar su impacto.

Hemos visto como algunos contactos con ONGs se han debilitado por no tener respuesta suya. En cualquier caso, entenderemos que no siempre tienen capacidad para respondernos a todo, o que incluso, en ocasiones, su proceder no es correcto. Pero no influirá en nuestro funcionamiento, ni nuestro ofrecimiento a colaborar con ellos.

En cuanto al proceso de gestión de la publicación de reportajes, vamos a incluir ciertas novedades, y algunas modificaciones al sistema actual:

- Desde ahora, **el Vicepresidente (Luis) será el coordinador** de la gestión y publicación de reportajes.
- **En el subforo de reportajes, añadiremos una frase al final del título del hilo**, para saber el estado de ese reportaje: Fotografías pendientes, A la espera de editores, Listo para subir, Listo para publicar, etc.
- Facilitaremos el nuevo protocolo para la elaboración de reportajes, que **se puede rellenar desde un ordenador**.
- Se solicitará a los coordinadores de reportajes que desde el principio **faciliten información sobre el contenido del reportaje**, para que los bloggers que luego lo publiquen lo tengan más fácil.

- Por ahora se va a seguir con los mismos editores y administradores, aunque no se descarta ir haciendo con el tiempo nuevas incorporaciones.
- A partir de ahora (en cuanto se publique el nuevo manual de reportajes actualizado) **los propios fotógrafos serán los encargados de añadir a sus fotos el marco oficial de Imagen en Acción con la firma**. Esto reducirá el volumen de trabajo de los administradores (donde ahora mismo se atasca más la cadena de publicación), y animará a los propios fotógrafos a que sean más selectivos con las fotos que suben.
- **Vamos a comenzar a utilizar la API de flickr** para intentar un sistema propio de selección de fotografías, un sistema propio de inclusión de la firma, un sistema propio para extraer las URLs de las fotos a tamaño original para facilitárselo a las ONGs, y un sistema propio para la presentación de las fotografías en flash a través del blog de la web.
- En caso de un **proyecto de entrega urgente, nos saltaremos el procedimiento normal** de gestión de reportajes, y la selección de fotografías se hará por el coordinador de zona y el responsable del proyecto.

Cuarta parte – Formación:

Tras evaluar la marcha de los comités de formación, que hasta ahora habían tenido un trabajo menos ordenado, hemos extraído las siguientes conclusiones:

- Consideramos que el trabajo formativo es muy importante, y que **la organización de sesiones formativas en las diferentes ciudades es prioritaria** para reforzar los grupos de fotógrafos a nivel local.
- **El código ético para la elaboración de reportajes ya está casi listo. Óscar nos lo presentará** en Junta Directiva, y tras su aprobación lo publicaremos en la web y promoveremos su uso.
- En cuanto a la formación en temas sociales, hemos consensuado que no sólo es importante que abordemos el tema de la **ética fotográfica**, sino que queremos que todos nuestros voluntarios y colaboradores tengan inquietud por conocer la situación de diferentes realidades sociales relacionadas con inmigración, género, infancia, personas sin hogar, barrios empobrecidos, etc., y una **formación contextual básica en estos temas**, que les aporte una base sólida sobre la cual construir la ética. Para ello, aparte de las reuniones formativas que se hagan en las diferentes ciudades vamos a crear un **nuevo subforo público, sobre “Ética y contexto social”**, en el que se discutan estos temas y se aporte información y recursos formativos. Irá encabezado por una descripción del objetivo de ese subforo.
- Para que todo el mundo pueda ver los reportajes como algo cercano, para mejorar la comunicación entre fotógrafos, y el aprendizaje a través de la experiencia, vamos a lanzar un **nuevo subforo público de “Reportajes realizados y aprendizaje”**, en el que los autores de cada reportaje comenten sus impresiones sobre las fotos realizadas, incidencias, dificultades que han tenido, consejos para otros fotógrafos, y resuelvan dudas que se les planteen. El subforo irá encabezado por una descripción del objetivo, en el que se haga hincapié en que esto no es un foro de fotografía en el que preguntar cualquier cosa (facilitaremos enlaces a foros de este estilo para las consultas), sino un foro interno de trabajo de una ONG implicada en fotografía. **Bruno se encargará de abrir los dos nuevos subforos.**
- En cuanto a la formación sobre técnica fotográfica, vamos a **buscar a un nuevo coordinador nacional**, cuya aceptación será votada por Junta Directiva, previa consulta por el foro público, y que será ratificada a posteriori en la próxima Asamblea General de Socios.

- Los coordinadores nacionales de formación técnica deberán buscar a nuevos coordinadores locales en las ciudades donde ya vayamos teniendo presencia, y coordinar a los que ya hay para **planear una agenda formativa** que incluya al menos tres sesiones presenciales de aquí a final de año. La idea no es elaborar un manual de esas tres sesiones, sino un guión para una hora y media o dos horas de taller formativo, que cualquier coordinador local de formación pueda seguir para desarrollar con los fotógrafos que asistan.
- Desde Junta Directiva **sugerimos al comité de formación tres temas** para estas sesiones: Fotografía en condiciones de poca luz, Contenido de un fotorreportaje, Flujo de trabajo en la edición básica de fotografías.
- Se va a proseguir con la elaboración del **manual de fotografía** que ya está en proceso, con ciertas consideraciones: **Su coordinador será el nuevo coordinador nacional de formación técnica, ayudado inicialmente por el vicepresidente**. El manual se hará orientado hacia nuestros objetivos y temática, pero para los bloques generales se utilizarán recursos ya existentes, con licencias abiertas, y ya publicados en diferentes blogs y medios de Internet. Esto permitirá ganar tiempo, aprovechar un trabajo ya realizado, y no quemar recursos. Para temas en los que consideremos que sería bueno tener una orientación dirigida hacia nuestros objetivos de fotografía ética y social, se podrán hacer nuevos. Intentaremos tenerlo cuanto antes.

Quinta parte – Marketing, financiación y página web:

Respecto al foro, ya hemos hablado en puntos anteriores de los nuevos cambios a realizar, incluyendo los nuevos boletines.

En cuanto a la página web:

- **Se va a renovar el equipo técnico**, para hacer después un reparto efectivo de funciones. Seguirá coordinado por Antonio.
- **Vamos a dinamizar el blog de la página web**, para que no sólo incluya reportajes. Queremos incluir también enlaces de interés (eventos, exposiciones, noticias), y artículos de opinión, que se seguirán de debate público en el nuevo subforo de ética y contexto social. En el foro general se creará un nuevo hilo fijo donde los participantes del foro puedan avisarnos de noticias y otras cosas relacionados con los fines de Imagen en Acción, que en ocasiones podrán aparecer después en el blog.
- Para la publicación del blog, **vamos a buscar bloggers voluntarios** que desarrollen una línea común de estilo y publiquen entradas de manera coordinada. Para ello buscaremos gente a través del foro, conocidos, y tal vez a través de portales de voluntariado. También se les planteará otras ideas que hay en mente (como la elaboración de un calendario de eventos relacionados) para que puedan decidir si poner eso u otras cosas en marchas, y de qué forma.
- Entre Luis y Antonio van a buscar la manera de **empezar a desarrollar un banco de imágenes basado en la API de flickr**.
- Poco a poco iremos buscando un **sistema de base de datos online** para los reportajes, socios y contactos con ONGs.

En cuanto a las acreditaciones, trípticos y camisetas:

- Por ahora se **seguirán utilizando los trípticos actuales**.
- **Las acreditaciones cambiarán**, llevando bien visible la palabra “fotógrafo”, e incluyendo el sello de la asociación y la firma del Presidente. Serán impresos y

plastificados todos juntos, y distribuidos después a los fotógrafos oficiales, incorporando alguna cinta o plástico que permita llevar la acreditación visible. **Hemos hecho hincapié en la función de esta acreditación**, que no es para que nos dejen “entrar a sitios”, sino para que sepan quienes somos y por qué estamos haciendo fotos. **Bruno se encarga de los nuevos cambios.**

- **Se van a evaluar presupuestos para hacer camisetas de Imagen en Acción. Salva se encarga** de localizar presupuestos para comparar, basándonos en 100 camisetas con una plancha de una tinta y otra de dos tintas.

En cuanto al uso de Software Libre:

- **Vamos a promover el uso de software libre** como Gimp u Open Office, y facilitaremos los diferentes archivos en formatos de software libre, y otro software como Photoshop y Microsoft Office. **Luis facilitará el duplicado del archivo con formato libre.**

En cuanto a la promoción externa y financiación:

- **Empezaremos a planear un presupuesto para su aprobación en la próxima Asamblea General**, con partidas para los gastos de desplazamiento de los colaboradores, marketing, página web, etc. **Por ahora se cubrirán los gastos del desplazamiento de los miembros de Junta Directiva a esta reunión** (se pagará el precio mínimo que pudiera costar el transporte y el alojamiento más básico, en albergue. Todo lo que supere ese mínimo será pagado por la persona en cuestión). **A partir de ahora, si un reportaje conlleva gastos de transporte que se deban abonar al fotógrafo, será discutido en Junta Directiva**, y se cubrirá en la medida de lo posible. Todo gasto deberá estar siempre justificado con factura. **Salva hará una plantilla para la documentación de gastos.**
- **Salva se informará de posibles subvenciones** de funcionamiento interno de ONGs y de página web.
- **Por ahora no vamos a fomentar las donaciones periódicas voluntarias**, por no tener aún unos presupuestos definidos, **pero pronto intentaremos habilitar una cuenta en Paypal a través de la cual poder efectuar los pagos de cuotas de socio de pleno derecho, y recibir donaciones puntuales.** No habilitaremos esto hasta que el boletín informativo nacional esté en funcionamiento, para que podamos asegurar la información transparente de nuestro trabajo a cualquier socio colaborador.
- **En cuanto a la visibilidad exterior**, en general hay consenso en que estamos llevando un buen ritmo, que nuestros reportajes deben ser nuestra mejor publicidad, y que aún no tenemos una base demasiado sólida como para que nos movamos a nivel nacional para aumentar nuestra visibilidad. En cualquier caso, si una zona tiene necesidades específicas de promoción, su coordinador tiene relativa autonomía para consultar con sus socios de pleno derecho la forma de proceder, y la conveniencia de contactar con plataformas de ONGs.
- **Vamos a plantear la colaboración con foros de fotografía** para intercambio de publicidad en nuestras páginas web.
- **También vamos a contactar con agencias de mensajería** y Correos para estudiar posibles descuentos.
- **En cuanto al contacto con otras ONGs** que aborden simultáneamente temas solidarios y fotografía, **Bruno se encargará de poner en marcha un grupo de correo** e invitar a representantes de diferentes organizaciones, con las que podamos empezar a hablar de cómo está funcionando cada organización, posibles sinergias y colaboraciones.

- **En cuanto a la participación de fotógrafos en concursos con fotos realizadas para Imagen en Acción**, que se estuvo discutiendo en el foro, hemos llegado a la conclusión de que se permitirá la libre participación de los fotógrafos en concursos con fotos tomadas de eventos públicos y que no fuesen seleccionadas para Imagen en Acción. Para cualquier otro caso (incluyendo fotos de eventos públicos seleccionadas, o fotos seleccionadas y no seleccionadas de reportajes acordados con ONGs con acuerdo firmado) será necesario el consenso de las tres partes (el fotógrafo, Imagen en Acción, y la organización para la que se hizo la foto.). Siempre se deberá dejar claro que la foto se hizo para Imagen en Acción, con el fin de aumentar nuestra visibilidad.
- **En cuanto al uso de fotografías de Imagen en Acción por terceros**, hemos concluido que si son imágenes con la licencia Creative Commons que actualmente utilizamos, las ONGs podrán cederlas como crean conveniente para uso periodístico. Si nos las solicitan a nosotros a través de nuestro futuro banco de imágenes, para uso periodístico, ofreceremos una tabla de tarifas, con el fin de tener cierta autonomía en nuestra financiación y de no convertirnos en competencia desleal de otros fotógrafos profesionales. Para uso comercial, siempre será aplicable esa tabla de tarifas, tenga la licencia que tenga. En el caso de fotografías licenciadas bajo copyright, siempre será aplicable esa tabla de tarifas, salvo consideraciones específicas.

En cuanto a otros aspectos prácticos,

- **Luis nos habló de su próximo desplazamiento a Dublín**, donde residirá. Por tener conexión a Internet, esto no supondrá una dificultad en su trabajo como Vicepresidente.
- **Hemos decidido comprar 6 sellos de la asociación**, para el Presidente, el Secretario, y los 4 coordinadores de zona.
- **Bruno preparará una plantilla para los documentos oficiales** de Imagen en Acción.

Los cambios planteados comenzarán a aplicarse poco a poco, y su inclusión en el Reglamento de Orden Interno será votada en la próxima Asamblea General.

Estas actas se han publicado en el foro general el lunes 7 de abril de 2008. Al mismo tiempo se publicará en el subforo de Junta Directiva, para que los asistentes comprueben que no se han cometido errores relevantes al transcribir las actas. De ser necesario algún cambio o rectificación, se comunicará en el foro general de forma explícita. El Secretario transcribirá estas actas al Libro Oficial de Actas.

Esperamos que sirvan para que todos tengáis una idea general de lo trabajado por la Junta Directiva durante la reunión, y que nos preguntéis cualquier duda que surja.

Un saludo,

Bruno Abarca Tomás
Presidente de Imagen en Acción

www.imagenenaccion.org

Granada, 7 de Abril de 2008.